

BATERÍAS DE LITIO

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN ANTE INCENDIOS

INTERVENCIÓN RÁPIDA Y SEGURA

Las baterías de litio pueden incendiarse de forma repentina y generar una reacción en cadena (Thermal Runaway). Durante el incendio desprenden gases tóxicos y existe riesgo de reignición incluso horas o días después.

¿CÓMO ACTUAR?

- PROTÉGETE** ▶ Colócate los equipos de protección individual (EPI) antes de intervenir.
- AVISA** ▶ Activa el protocolo interno e informa inmediatamente al responsable.
- ACTÚA** ▶ Utiliza un extintor específico para baterías de litio. Si el incendio no se controla, emplea la Boca de Incendio Equipada (BIE) o un monitor fijo o móvil y llama al 112.
- AISLA** ▶ Retira la batería o el material afectado a una zona de cuarentena, siempre que pueda hacerse con seguridad.
- VIGILA** ▶ Mantén la batería bajo observación durante 48-72 horas, ya que puede producirse una reignición.

RIESGOS PRINCIPALES

DESBORDAMIENTO TÉRMICO (Thermal Runaway)

La batería genera su propio calor y puede reavivar el incendio.

GASES TÓXICOS

La combustión libera gases peligrosos como HF, HCN y CO.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Las aguas de extinción pueden contaminar suelos y aguas si no se gestionan adecuadamente.

REIGNICIÓN

El incendio puede reactivarse incluso varios días después.

REGLA DE ORO

Ninguna batería de litio debe considerarse completamente extinguida antes de transcurridas 48 horas (preferiblemente 72 horas).

RECUERDA

Utiliza siempre los EPIs adecuados.

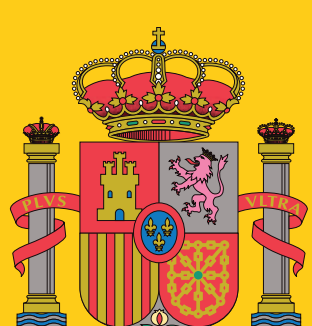
Mantén accesibles los medios de extinción.

Sigue el protocolo establecido por la empresa.

Ante cualquier duda o si el incendio no se controla, llama inmediatamente al 112.

CON LA FINANCIACIÓN DE:

AS2024-0057



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.



FER

El presente documento tiene carácter meramente informativo y orientativo en materia de prevención de riesgos laborales y no sustituye el cumplimiento de las obligaciones legales que correspondan a la empresa en dicha materia.

DEPÓSITO LEGAL: M-19051-2026